

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150–4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Febrero de 2015

EXP-EXA: 8352/2014

RES. D. Nº 044/2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, mediante la cual solicita tener por inscripto y aprobado el Trabajo Final al Sr. VITULLI, Daniel Alejandro, LU. Nº 208.059, con el tema: "Identificación y clasificación de microorganismos `por Microscopía Holográfica Digital", para obtener el Título de Licenciado en Física Plan de Estudios 1997, el que será dirigido por la Lic. Andrea Carolina Monaldi y como CoDirectora Dra. Gladis Graciela Romero;

Que de fs. 2 a 14, de las presentes actuaciones se incorporan: plan de tesis, curriculum vitae de la Lic. Andrea Carolina Monaldi y Dra. Gladis Graciela Romero;

Que a fs. 16 vta. la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, aprueba el Plan de Tesis, Director y CoDirector;

CONSIDERANDO:

Que la Res. Nº 494/96 (Reglamento de Tesis de Licenciatura en Física), establece todos los aspectos relacionados con la elaboración del Plan de Tesis;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por aprobado el Plan de Tesis "Identificación y clasificación de microorganismos 'por Microscopía Holográfica Digital", presentado por el Sr. VITULLI, Daniel Alejandro – LU. Nº 208.059, alumno de la Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 1997).

ARTICULO 2º: Aceptar como Directora a la Lic. Andrea Carolina Monaldi y Co-directora a la Dra. Graciela Romero, respectivamente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia al alumno recurrente, a la Lic. Andrea Carolina Monaldi, a la Dra. Graciela Romero. Gírese copia al Departamento de Archivo y Digesto. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHIVESE.

Get

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS2



ing. CARLOS EUGENIO PUGA DE CANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA